

---

**ACTA DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL MÁSTER**

---

Denominación del Máster	TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. EL LEGADO DE AL-ÁNDALUS
Coordinador	José Manuel Rodríguez Domingo

**Asistentes:**

- Dña. Ana María Gómez Román
- Dña. Esperanza Guillén Marcos
- D. Rafael López Guzmán
- D. José Miguel Puerta Vílchez
- D. José Manuel Rodríguez Domingo
- D. Carlos Vílchez Vílchez

En la ciudad de Granada, siendo las 11 horas del día 17 de mayo de 2021, se reúne la Comisión Académica del *Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus* relacionado en la lista de asistente, con el fin de valorar el desarrollo del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad analiza la situación sobrevenida por la pandemia Covid-19 tanto en el final del curso 2019/2020 y en el presente de 2020/2021, y sus consecuencias sobre el normal desarrollo del Máster. El Coordinador informa cómo la docencia presencial ha debido adaptarse a las diferentes disposiciones y normas dictadas por la Universidad de Granada. Las prácticas externas se han desarrollado con normalidad, resaltando el Coordinador, la satisfacción de varias entidades colaboradoras con el programa y con los estudiantes asignados, de manera que incluso han mantenido su vinculación mediante becas Ícaro y contratos temporales.

El Coordinador llama la atención sobre la escasa participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción sobre la actuación del profesorado y, en general, del desarrollo del propio título. Se plantea una acción de mejora para incentivar la participación.

Se propone como acción de mejora incentivar la coordinación entre tutores académicos, tutores externos y estudiantes durante las prácticas externas.

Igualmente, se valora la oportunidad de aumentar la integración del profesorado en Proyectos de Innovación Docente. El coordinador informa de la solicitud de un proyecto para varias asignaturas del Máster, pero aunque ha sido aprobado, la cantidad económica asignada resulta insuficiente para acometerlo, lo que unido a las restricciones impuestas como consecuencia de la pandemia, aconsejan renunciar a su ejecución en este curso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11 horas y 50 minutos del día arriba indicado.

Fdo. José Manuel Rodríguez Domingo  
Coordinador del Máster